

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RADIO TAXIFLASH S.A.

Se comunica al público que la compañía RADIO TAXIFLASH S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera, del cantón Machala, el 10 de octubre del 2000, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00.M.DIC. de

- 0252 11 OCT 2000
1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
 2. **DURACION-** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
 3. **CAPITAL:** \$800, dividido en 800 acciones de \$ 1 cada una.
 4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse a realizar el servicio de transporte público de pasajeros en taxis dentro de la ciudad de Machala, cantón Machala, de la Provincia de El Oro, y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones de los competentes organismos de tránsito.....
 5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,


Abg. ~~Lillan Romero de Reinoso~~
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.